

Acta N°080/2015 de Presentación y Apertura de Ofertas
**LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°09/2015 "REHABILITACIÓN DEL
COLECTORES CLOACALES – AD REFERENDUM"**
(ID. N°290.994)

SEGUNDO LLAMADO

Hora de Apertura: 09:30 horas.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las nueve y treinta horas del día lunes 28 de diciembre del año 2015, en la sede central de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.), se da inicio al Acto de Apertura de sobres de ofertas, en el marco de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°09/2015 "REHABILITACIÓN DEL COLECTORES CLOACALES – AD REFERENDUM", de conformidad con la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Decreto N° 21.909/2003 "Por el cual se reglamenta la citada Ley".-

Se hallan presentes en este acto, por la Unidad Operativa de Contrataciones: Abg. Osmar Osorio (Asesor de la UOC), Abg. Marcos Aquino (Jefe de Asuntos legales de la UOC) y el Lic. Oscar Escurra Báez (funcionario de la UOC); por Auditoría Interna: Abg. Natalia Giménez y Srta. Alba Benítez, quienes en forma conjunta representan a la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.-

Se halla/n presente/s en representación del/los oferente/s: no hubo oferentes.-

Firmas Invitadas.

- 1- CONSTRUCTORA TAPYTA S.R.L.
- 2- FOREVER PIPE.
- 3- COYSA S.R.L.
- 4- SAMMAR S.A.
- 5- PROYECTOS Y MONTAJES S.R.L.
- 6- INCAP PY S.A.

Firmas que presentaron ofertas.

no hubo oferentes.-

A continuación, se procede a prorrogar a una nueva fecha de recepción y apertura de sobres de ofertas, por no contar con ninguna oferta, conforme a la Resolución DNCP N°522/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y el Art. N°34 de la Ley N°2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Asimismo, se da por terminado el Acto, previa lectura y ratificación del contenido del Acta, siendo las 10:00 horas, firmando los funcionarios intervinientes de la ESSAP S.A.-

Abog. Marcos Aquino
Jefe Unidad Asuntos Legales U.O.C.
Asesoría de la Presidencia -

Natalia Giménez
Auditora

Alba Benítez
CONTROL INTERNO
ESSAP S.A.

Abog. Osmar Osorio Kreitmayr
Asesor U.O.C.